

# Factura Pequeño Contribuyente

DIEGO ARMANDO, CABRERA SOLARES  
Nit Emisor: 73549096  
DIEGO ARMANDO CABRERA SOLARES  
0 AVENIDA LA ESMERALDA 3 3-25 B COLONIA LA ESMERALDA 3,  
zona 21, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
DD97849D-092F-45CD-AC4E-6FA6A1440317  
Serie: DD97849D Número de DTE: 154093005  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2022 12:56:51  
Fecha y hora de certificación: 13-jun-2022 00:56:51  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/06/2022) al (30/06/2022), según contrato número MEM-240-2022.	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**  
VICESPACHO DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
REPUBLICA DE GUATEMALA

**Oscar Pérez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

**DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS**  
DIRECTOR

*[Handwritten signature]*

**Ing. Hugo I. Guerra**  
Director General de Hidrocarburos

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Ingeniero  
Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-240-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio

- Apoyo en la inspección en estaciones de servicio, realizando las actividades mencionadas de la siguiente manera, 3 estaciones de servicio en el departamento de Guatemala, 2 estaciones de servicio en el departamento de Sacatepéquez y 3 en el departamento de Chimaltenango.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas.

d) Apoyo técnico en la atención de denuncias relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.

e) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de precios en 43 estaciones en los departamentos de la regio Occidente de la República de Guatemala detallados de la siguiente manera: 01 estación en Chimaltenango, 09 estaciones en Huehuetenango, 12 estaciones en Quetzaltenango, 10 estaciones en Quiché, 8 estaciones en Sololá y 3 estaciones en Totonicapán.

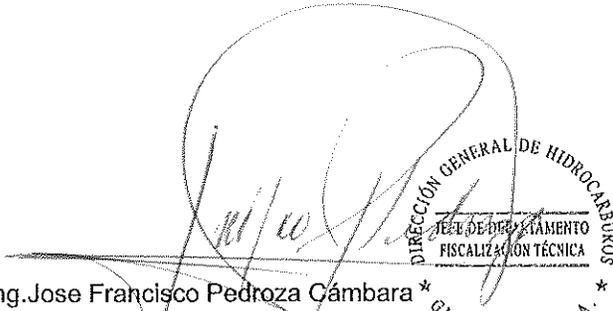
f) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Ingreso de actas a la base de datos, derivado de las inspecciones realizadas.

Atentamente,



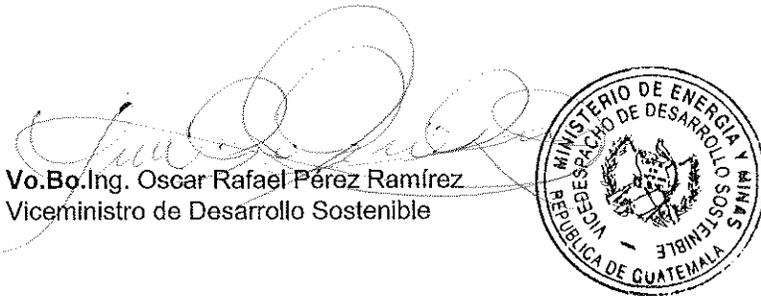
Diego Armando Cabrera Solares  
DPI No. (2125342970101)



Vo.Bo.Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara \*  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



**Aprobado**  
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible